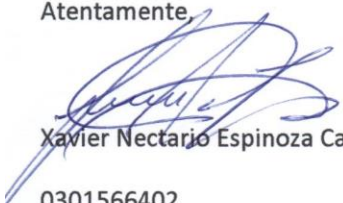


En la Ciudad de Cuenca a los 14 días del mes de mayo de 2018 entre los señores Sr Xavier Espinoza Castillo portador de la C.I.0301566402 y su cónyuge señora ENMA TARGELIA PAÑI QUIRIDUMBAY portador de C.I., 0104523311 accionista de la COMPAÑÍA SERVIMUNDITRANS S.A, quien tiene a su haber 548 del valor de 1,00 dólar cada acción y por otra parte la señora SIGUENZA CISNEROS SANDRA ELIZABETH portador de C.I.0104866314, en representación el Sr. TENEMASA VASQUEZ LAURO FLORENCIO con C.I. 0914678057 con poder especial para esta negociación.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la Señora SIGUENZA CISNEROS SANDRA ELIZABETH, 2 acción de las 548 que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

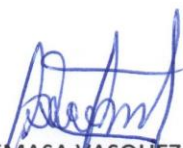
Atentamente,


Xavier Nectario Espinoza Castillo

0301566402


Enma Targelia Pañi Q.

0104523311


TENEMASA VASQUEZ LAURO FLORENCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 030156640-2

APellidos y Nombres: ESPINOZA CASTILLO XAVIER NECTARIO
Lugar de Nacimiento: CAÑAR JUNCAL
Fecha de Nacimiento: 1977-02-11
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
PANI QUIRINDUMBAY



INSTRUCCIÓN: BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

V35383222

APellidos y Nombres del Padre: ESPINOZA MOISES
APellidos y Nombres de la Madre: CASTILLO MARTINEZ ROSA MARIA
Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2014-01-14
Fecha de Expiración: 2024-01-14



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 010452331-1

APellidos y Nombres: PANI QUIRINDUMBAY ENMA TARGELIA
Lugar de Nacimiento: ZAMORA CHINCHIPE YANZATZA
Fecha de Nacimiento: 1979-06-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADO
XAVIER NECTARIO ESPINOZA CASTILLO



INSTRUCCIÓN: BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR

V4343V3442

APellidos y Nombres del Padre: PANI ORTEGA LUIS SEGUNDO
APellidos y Nombres de la Madre: QUIRINDUMBAY ROCHE MARIA JUANA
Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2015-06-16
Fecha de Expiración: 2025-06-16



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2012

001
JUNTA Nº 001 - 194
NÚMERO 0301566402
CEDULA

ESPINOSA CASTILLO XAVIER NECTARIO
APellidos y Nombres

CAÑAR
PROVINCIA
CAÑAR
CANTÓN
JUNCAL
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 1



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2012

020
JUNTA Nº 020 - 267
NÚMERO 0104523311
CEDULA

PANI QUIRINDUMBAY ENMA TARGELIA
APellidos y Nombres

AZUAY
PROVINCIA
CAÑAR
CANTÓN
YANZATZA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 1



ECUATORIANA***** V434314242
REN 3449926

SOLTERO
PRIMARIA EMPLEADO PRIVADO
MANUEL TARCISO SIGUENZA DURAN
ELVA MARIA CISNEROS VASQUEZ
CUENCA 14/12/2010
FECHA DE NACIMIENTO
FECHA DE EXPIRACIÓN: 14/12/2022



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 010486631-4

SIGUENZA CISNEROS SANDRA ELIZABETH
AZUAY/SANTA ISABEL/SANTA ISABEL
20 JUNIO 1984
FECHA DE NACIMIENTO
REN CIVIL 002-0038 00236 F
AZUAY/ SANTA ISABEL
SANTA ISABEL 1995



REPUBLICA DEL ECUADOR

091467805-7

CIUDADANIA

TENEMASA VASQUEZ
LAURO FLORENCIO

AZUAY
SEVILLA DE ORO
AMALUZA

1974-03-05

ECUATORIANA

CASADO

MONICA DEL P
SANTILLAN TUBON



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001
JUNTA NO

001 - 264
NUMERO

0914678057
CÉDULA

TENEMASA VASQUEZ LAURO FLORENCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

SEVILLA DE ORO
CANTÓN

AMALUZA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK

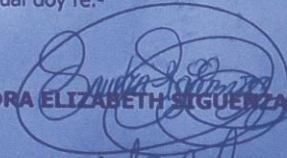


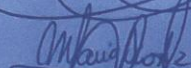
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 1196 / 2018

Tomo . Página 1196

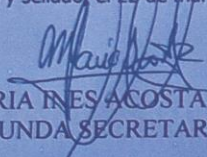
En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 22 de marzo de 2018, ante mi, MARIA INES ACOSTA VARGAS, **SEGUNDA SECRETARIO** en esta ciudad, comparece(n) **SANDRA ELIZABETH SIGUENZA CISNEROS, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 0104866314, con domicilio en 6408 39th AVE WOODSIDE NY 11377, ESTADOS UNIDOS AMERICA**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **LAURO FLORENCIO TENEMASA VASQUEZ, de nacionalidad ECUATORIANA y Cédula de ciudadanía número 0914678057**, a fin de que por este mandato el(la) apoderado(a) realice las siguientes gestiones: **Para que efectúen todo tipo de trámite, judicial, extrajudicial o administrativo, ante cualquier entidad pública y privada, con el propósito de que realice los siguientes encargos: a) Para que compre dos (2) Acciones en la Compañía "SERVIMUNDITRANS S.A. ", y, b) Para que lo represente al poderdante en la Junta de Accionistas en la compañía señalada anteriormente**, para lo cual podrá suscribir todo tipo de documento público o privado y realizar toda gestión tendiente a cumplir con ese mandato. Al efecto y para el cabal desempeño de su gestión se le confiere al(a) mandatario(a) todas las atribuciones constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, especialmente las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes, del citado cuerpo de leyes, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mi, íntegramente al(a la, a los, a las) otorgante(s) se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-


SANDRA ELIZABETH SIGUENZA CISNEROS


MARIA INES ACOSTA VARGAS
SEGUNDA SECRETARIO



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK .-
Dado y sellado, el 22 de marzo de 2018


MARIA INES ACOSTA VARGAS
SEGUNDA SECRETARIO

Arancel Consular: II 6.2
Valor: 30,00





A6043844

OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

A

A6043844



PASAPORTE
PASSPORT



Sex / Sexe

P

ECU A6043844

0104866314

SIGUENZA CISNEROS

SANDRA ELIZABETH

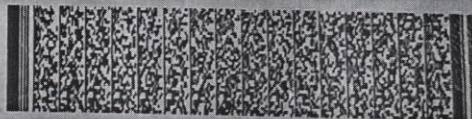
Fecha de nacimiento / Date of birth

20 JUN/JUN 1984

SANTA ISABEL, ECU

25 JUL/JUL 2016

25 JUL/JUL 2022



P<ECUSIGUENZA<CISNEROS<<SANDRA<ELIZABETH<<<<

A6043844<3ECU8406206F22072500104866314<<<<14



Gerente de la Compañía Servimunditrans S.A.

Ciudad.

En la Ciudad de Cuenca a los 14 días del mes de mayo de 2018 entre los señores Sr Xavier Espinoza Castillo portado de la CI.0301566402 y su cónyuge señora ENMA TARGELIA PAÑI QUIRIDUMBAY portador de C.I., 0104523311 accionista de la COMPAÑÍA SERVIMUNDITRANS S.A, quien tiene a su haber 546 del valor de 1,00 dólar cada acción y por otra parte la señor CISNEROS VASQUEZ JORGE BOLIVAR portador de C.I.0301680161, en representación el Sr. TENEMASA VASQUEZ LAURO FLORENCIO con C.I. 0914678057 con poder especial para esta negociación.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la Señor CISNEROS VASQUEZ JORGE BOLIVAR, 1 acción de las 546 que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,


Xavier Nectario Espinoza Castillo

0301566402


Enma Targelia Pañi Q.

0104523311


TENEMASA VASQUEZ LAURO FLORENCIO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



001
JUNTA NO.

001 - 264
NÚMERO

0914678057
CÉDULA



TENEMASA VASQUEZ LAURO FLORENCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

SEVILLA DE ORO
CANTÓN

AMALUZA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1





OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 1589 / 2018

Tomo . Página 1589

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 24 de marzo de 2018, ante mi, JORGE ARTURO MUÑOZ VARGAS, VICECONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece(n) **JORGE BOLIVAR CISNEROS VASQUEZ**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltero, Cédula de ciudadanía número 0301680161, con domicilio en 6408 39TH AVE FL 2, WOODSIDE NY 11377, ESTADOS UNIDOS AMERICA, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **LAURO FLORENCIO TENEMASA VASQUEZ**, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casado y Cédula de ciudadanía número 0914678057, a fin de que por este mandato el(la) apoderado(a) realice las siguientes gestiones: **Realice todos los trámites necesarios a fin de que por este mandato pueda comprar un puesto de trabajo en la Compañía de Transportes de Carga Pesada SERVIMUNDITRANS S.A.**, para lo cual podrá suscribir todo tipo de documento público o privado y realizar toda gestión tendiente a cumplir con ese mandato. Al efecto y para el cabal desempeño de su gestión se le confiere al(a la) mandatario(a) todas las atribuciones constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, especialmente las tipificadas en en los artículos 41, 43 y siguientes, del citado cuerpo de leyes, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Hasta aquí la voluntad expresa del (de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mi, íntegramente al(a la, a los, a las) otorgante(s) se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

JORGE BOLIVAR CISNEROS VASQUEZ

JORGE ARTURO MUÑOZ VARGAS
VICECONSUL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS .-

Dado y sellado, el 24 de marzo de 2018

JORGE ARTURO MUÑOZ VARGAS
VICECONSUL DEL ECUADOR

Aranee Consular: II 6.2

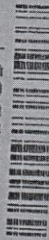
Valor: 30,00



OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS



A6665031



A black and white portrait of a man with a sun emblem on his forehead. The man has a serious expression and is looking slightly to the right. The sun emblem is a simple circle with rays. The image is grainy and appears to be a reproduction from a newspaper or magazine.

[Signature]

Tipo/Type **P** Código del país/Country Code **ECU**
Apellidos/Surnames **A6665031**

CISNEROS VASQUEZ

JORGE BOLIVAR

Nationalidad/Nationality EC

Fecha de nacimiento/Date of birth
20 MAYO/MAY 1980

Lugar de nacimiento/Place of birth
SEVILLA DE ORO

24 MAR/MAR 2018

24 MAR/MAR 2018

Passaporto/Passport
0301680161

RIAN



3070/34
M

Figure 1

Expiry Date of Entry
MAR/MAR 2021

AR/MAR 2024

P<ECUCISNEROS<VASQUEZ<<JORGE<BOLIVAR<<<<<<<<
A6665031<5ECU8005207M24032470301680161<<<<84

Gerente de la Compañía Servimunditrans S.A.

Ciudad.

En la Ciudad de Cuenca a los 14 días del mes de mayo de 2018 entre los señores Xavier Espinoza Castillo portado de la CI.0301566402 y su cónyuge señora ENMA TARGELIA PAÑI QUIRINDUMBAY portador de C.I.0104523311, accionista de la COMPAÑÍA SERVIMUNDITRANS S.A, quien tiene a su haber 544 del valor de 1,00 dólar cada acción y por otra parte el señor TENEMASA VASQUEZ LAURO FLORENCIO con C.I. 0914678057

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Sr. TENEMASA VASQUEZ LAURO FLORENCIO, 1 acción de las 544 que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Xavier Nectario Espinoza Castillo
0301566402



Enma Targelia Pañi Q.
0104523311



Tenemasa Vasquez Lauro Florencio
0914678057



Gerente de la Compañía Servimunditrans S.A.

Ciudad.

En la Ciudad de Cuenca a los 14 días del mes de mayo de 2018 entre los señores Xavier Espinoza Castillo portado de la CI.0301566402 y su cónyuge señora ENMA TARGELIA PAÑI QUIRINDUMBAY portador de C.I.0104523311, accionista de la COMPAÑÍA SERVIMUNDITRANS S.A, quien tiene a su haber 545 del valor de 1,00 dólar cada acción y por otra parte el señor ESPINOZA MENDEZ MAXIMO JOEL con C.I. 0104383286.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Sr. ESPINOZA MENDEZ MAXIMO JOEL, 1 acción de las 545 que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Xavier Nectario Espinoza Castillo
0301566402



Enma Targelia Pañi Q.
0104523311



Espinoza Méndez Máximo Joel



